AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, en lo subsiguiente IDAIPQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El IDAIPQROO, con domicilio en la avenida Othón P. Blanco, número 66, colonia Barrio Bravo, código postal 77098, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

La información de la declaración patrimonial y de intereses que proporcionará la persona servidora pública del IDAIPQROO, es en cumplimiento con lo previsto por los artículos 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y 34, 35, 36 y 37 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Quintana Roo y sus Municipios; del mismo modo, es estrictamente para efectos del registro, evaluación e investigación de la Situación Patrimonial del declarante e informes estadísticos.

Para los fines antes señalados se solicita la entrega de los siguientes datos personales del declarante: firma, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única del Registro de Población (CURP), lugar de nacimiento, nombre, sexo, domicilio particular, teléfono particular, estado civil, régimen matrimonial, puesto, cargo, comisión, actividades o poderes que tenga el declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos desempeñen en asociaciones, sociedades, consejos, actividades filantrópicas o de consultoría, bienes muebles, vehículos automotores, bienes inmuebles, ampliación, construcción o remodelación, cuentas bancarias, cuentas de inversión y otro tipo de valores, gravámenes o adeudos, remuneración mensual neta a la fecha de Alta, Baja o Actualización Anual. Dicha Información se requiere para conocer la identidad de la Persona Servidora Pública, su patrimonio y verificar la evolución del mismo.

Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificable a los titulares de los datos personales.

Se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo,11 fracción VII, 34, 35, 36 y 37 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Quintana Roo y sus Municipios, 73 Ter fracción XXI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y el artículo 72, fracción XX del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

Transferencia de datos personales.
Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia** del IDAIPQROO, ubicada en avenida Othón P. Blanco, No. 66, colonia Barrio Bravo, código postal 77098 en Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO y de Portabilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO y de Portabilidad del IDAIPQROO, mismo que podrá descargar en la presente liga: http://www.idaipqroo.org.mx/archivos/transparencia/fraccion-xx/formato_derechos_arco_2017.pdf o a través del SISAI 2.0, mediante la liga: https://www.plataformadetransparencia.org.mx/

En términos del Art. 67 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento a través del portal del IDAIPQROO www.idaipqroo.org.mx en la sección "Avisos de Privacidad" y de manera presencial en el Órgano Interno de Control del propio Instituto.

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83- 2-35-61 y 12-9-19-01, así como a los siguientes correos electrónicos unidad.datospersonales@idaipqroo.org.mx y kmendez@idaipqroo.org.mx .